



Entrevista / Uriel Carmona (Fiscal de Morelos)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- “Hasta ahorita tenemos el material probatorio suficiente que nos obliga a proceder ante la **Cámara de Diputados** del Congreso de la Unión con la solicitud de desafuero (en contra de **Cuauhtémoc Blanco**) hasta ahí es donde va este asunto y lo que esperamos es que la institución del Ministerio Público en Morelos, que yo presido, no sea víctima de una represalia política porque lo único que estamos haciendo es velar por el derecho de las mujeres que son objeto de este tipo de ataques y que no haya impunidad.

“Ya los 500 diputados de la Cámara federal tendrán que decidir, dos terceras partes de los que se encuentren presentes en el Pleno del Congreso, si le retiran o no la protección constitucional del fuero a **Cuauhtémoc Blanco** para dejar en condiciones a la Fiscalía de Morelos de continuar con la investigación y esto sería ya ante un juez de control del orden penal”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZdaqchHmulz9Xarsg?e=tEoQAK